

ACTA DE LA REUNIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO EJECUTIVO DE LA FUNDACIÓN GENERAL DE LA UNIVERSIDAD DE LA RIOJA

ASISTENTES:

Consejeros natos:

- D. Juan Carlos Ayala Calvo, Presidente y Rector de la Universidad de La Rioja.
- D. José Ángel Recio Escudero, Gerente de la Universidad de La Rioja.

Consejeros electivos:

- D. ^a Eva Sanz Arazuri, Vicepresidenta.
- D. Rodolfo Salinas Zárate, representante del Sector I del Claustro de la UR.

Secretario:

- D. Francisco del Pozo Ruiz, Director General de la Fundación UR.

Excusa asistencia:

- D. Domingo Mendi Metola, *Banco Santander*.

El día 4 de julio de 2022, lunes, a las 10:00 h. en segunda convocatoria, se reúne en el despacho del Rector, en el edificio de Rectorado, el Consejo Ejecutivo de la Fundación General de la Universidad de La Rioja, en sesión ordinaria, con los asistentes que se relacionan al margen y con el siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1. Aprobación, si procede, del Acta de la sesión del 27 de enero de 2022.
2. Aprobación, si procede, de la propuesta de Plan de actuación 2022 de la Fundación, para su presentación al Patronato.
3. Aprobación si procede de las cuentas anuales (auditadas) del ejercicio 2021, para su presentación al Patronato de la Fundación
4. Ruegos y preguntas.

Habiendo quórum suficiente para que quede válidamente constituido el Consejo Ejecutivo de la Fundación, el Presidente agradece la presencia de todos los asistentes y declara abierta la sesión, que se desarrolla con arreglo al orden del día previsto.

1. Aprobación, si procede, del Acta de la sesión del 27 de enero de 2022.

El Consejo Ejecutivo de la Fundación, por asentimiento unánime, ACUERDA:

“Aprobar el Acta de la sesión del 27 de enero de 2022”.

2. Aprobación, si procede, de la propuesta de Plan de actuación 2022 de la Fundación, para su presentación al Patronato.

El Presidente da la palabra al Director General de la Fundación, quien expone a los miembros del Consejo Ejecutivo la propuesta del Plan de actuación de 2022 de la Fundación, con varias consideraciones.

Tras el Consejo Ejecutivo de 27 de enero de 2022, se han mantenido varias reuniones, tanto a nivel interno de la Fundación, como con miembros del Consejo Ejecutivo, así como con su Presidente, en las que se han ido analizando diferentes escenarios económicos en función del posible incremento de las actividades que producen ingresos en la Fundación.

Como consecuencia de esa reflexión conjunta, se ha elaborado un Informe de Situación cerrado a fecha 31 de mayo en el que se realiza un análisis de cada uno de los departamentos de la Fundación, reflejando el personal adscrito a cada uno de ellos, sus costes laborales, los resultados económicos de los últimos ejercicios, la actividad desarrollada, los puntos fuertes y débiles y por último, diferentes propuestas para cada uno de los departamentos.

Con base en este Informe y con la confianza que se tiene en la recuperación del volumen de actividad de la Fundación a los niveles ordinarios que se tenían antes de la pandemia (con la consiguiente recuperación de las matrículas en los programas de formación, de donde procede un 50% aproximadamente de los ingresos de la Fundación), se presenta una propuesta de Plan de actuación 2022, que se adjunta como Anexo de esta acta, con un resultado que sigue siendo negativo, -15.721,07 €, pero mucho menor que el inicialmente presupuestado y presentado en su momento en el Consejo Ejecutivo anterior.

Se debate en profundidad en el Consejo la situación económica actual y de futuro de la Fundación, y sobre todo, lo que hace referencia al departamento URemplea. Se concluye que será necesario celebrar un Consejo Ejecutivo extraordinario en el último trimestre del año para abordar finalmente la decisión acerca del mantenimiento o no de tal departamento y en consecuencia, del personal vinculado al mismo.

El Consejo Ejecutivo de la Fundación, por asentimiento unánime de los presentes (el Consejero Rodolfo Salinas Zárata ya no está presente por haberse ausentado de la sesión antes de la toma de decisión), ACUERDA:

“Aprobar la propuesta de Plan de Actuación 2022 de la Fundación para su presentación ante el Patronato”.

3. Aprobación, si procede, de las cuentas anuales auditadas del ejercicio 2021, para su presentación al Patronato de la Fundación.

El Presidente da la palabra al Director General de la Fundación UR, quien expone a los miembros del Consejo Ejecutivo un resumen ejecutivo del informe de auditoría correspondiente a las cuentas anuales de la Fundación a 31 de diciembre de 2021, que ha sido previamente entregado a los miembros del Consejo.

Entre las diversas cuestiones comentadas, se explican en detalle las siguientes:

- Cierre económico negativo del ejercicio 2021 (-90.216,42€), motivado por las consecuencias de la pandemia COVID que han impedido la recuperación de los niveles de matrícula habituales en materia de formación, principal fuente de ingresos de la Fundación.
- Contenido del apartado “Párrafo de énfasis”, incluido por el Auditor, que hace referencia:
 - *“La crisis sanitaria creada por la pandemia del coronavirus COVID-19 supone una situación excepcional que ha producido una cierta reducción de la actividad expresada en términos de ingresos.... pero en el ejercicio se ha generado un déficit muy significativo...”.*

- “Como factor atenuante de esta situación, la Fundación presenta una situación financiera saneada con excedente de tesorería y sin endeudamiento bancario”:
- *“Teniendo en cuenta el carácter excepcional de las circunstancias que ha motivado el deterioro patrimonial, así como el factor atenuante por la saneada situación financiera, permiten ser optimista sobre la recuperación del patrimonio de forma adecuada para el cumplimiento de los fines de la Fundación”.*
- Datos relevantes de la cuenta de resultados.
- Ingresos por línea de actividad.
- Evolución de los fondos propios de la Fundación.
- El porcentaje que supone la aportación anual que hace la UR sobre el total del presupuesto de la Fundación.

El Director General explica más en detalle la liquidación a 31 de diciembre de varios de los programas más relevantes de la Fundación, con base en el documento de liquidación presentado según el formato habitual de la Fundación.

El Consejo Ejecutivo de la Fundación, por asentimiento unánime, ACUERDA:

“Aprobar las cuentas anuales, auditadas, del ejercicio 2021 de la Fundación UR para su presentación ante el Patronato”.

4. Ruegos y preguntas.

No hay ruegos ni preguntas.

Y sin más asuntos que tratar, el Presidente agradece la presencia de todos los asistentes y levanta la sesión a las once horas y cuarenta y cinco minutos, de lo cual como Secretario doy fe, con el visto bueno del Presidente del Consejo Ejecutivo de la Fundación.

V.º B.º El Presidente,

El Secretario,

Juan Carlos Ayala Calvo

Francisco del Pozo Ruiz